

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO SERVICIO DE TRANSPORTE Y MONTAJE DE LAS OBRAS DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “JUAN DE MESA. IV CENTENARIO” EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA.

Número Expediente: CCUL-43-2026 / CONTR 2026 169155

Denominación: servicio de transporte y montaje de las obras de la exposición temporal "Juan de Mesa IV centenario" del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Localidad: Sevilla

IMPORTE DE LICITACIÓN: 144.734,95 € (IVA incluido)

Anualidades:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2025	101.314,47 €	1900044109/G/45D/63909/41
2026	43.420,48 €	1900044109/G/45D/63909/41

Tramitación del gasto: ordinaria

Procedimiento: abierto simplificado

Con fecha 3 de mayo de 2026, la Directora del Museo de Bellas Artes de Sevilla, plantea la necesidad de tramitar contrato de servicio de transporte y montaje de las obras de la exposición temporal "Juan de Mesa IV centenario" del Museo de Bellas Artes de Sevilla, que tendrá lugar entre el 16 de noviembre de 2026 y el 7 de marzo de 2027.

Considerando que, a los efectos del artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP en lo sucesivo), para satisfacerla resulta necesaria la propuesta de contratación descrita, siendo idónea y suficiente para los fines propuestos.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería y conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP.

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar la tramitación del presente expediente de contratación mediante un procedimiento de adjudicación abierto simplificado regulado en el artículo 159 LCSP.



MARIA JESUS GOMEZ ROSSI		04/05/2026 13:09:02	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwI8h8LqPC9Qvi0EsMcTt1n1q6S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SEGUNDO. Establecer como objeto del contrato el servicio de transporte y montaje de las obras de la exposición temporal "Juan de Mesa IV centenario" del Museo de Bellas Artes de Sevilla, que tendrá lugar entre el 16 de noviembre de 2026 y el 7 de marzo de 2027.

TERCERO. Fijar como presupuesto base de licitación del contrato, conforme a lo establecido en los artículos 100 y 102 de la LCSP, el importe de CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (119.615,66), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA la cantidad de VEINTICINCO MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (25.119,29), lo que supone un total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (144.734,95), no procediendo la revisión de precios.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE
P.D. art. 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016 (BOJA núm. 226, de 24 de noviembre)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
María Jesús Gómez Rossi

MARIA JESUS GOMEZ ROSSI		04/05/2026 13:09:02	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwI8h8LqPC9Qvi0EsMcTt1n1q6S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	